



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE

Administración

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL, FUNCIONARIO DE CARRERA, GRUPO C, SUBGRUPO C1, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE

*RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL, FUNCIONARIO DE CARRERA, GRUPO C, SUBGRUPO C1, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE*

Edicto

Concluido el plazo de presentación de instancias para el proceso selectivo que se lleva a cabo por este Ayuntamiento, para la selección de una plaza de agente de Policía Local, funcionario/a de carrera, Grupo C, Subgrupo C1, por el procedimiento de oposición libre, incluida en la Oferta de Empleo Público 2025, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de fecha 27/06/2025 y publicada en BOP Núm. 133 de fecha 16/07/2025, de conformidad con las Bases que fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de noviembre de 2025, y publicadas en el BOP n.º 232, de 4 de diciembre de 2025. Examinada la documentación que las acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, y en el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO**:

**PRIMERO.** - Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as.

### ADMITIDOS/AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	FRANCISCO DAVID ACOSTA BUENO
2	ANGEL MANUEL AGUILAR BEJAR
3	VICTOR AGUILERA HERRERA
4	IVAN ALBARRAL GONZALEZ
5	IRENE ANGEL FERNANDEZ
6	JUAN MANUEL ARIAS DELGADO

7	CIELO YAZMIN ARROCHA RIVAS
8	JORGE JAVIER ATIENZA RAMIREZ
9	SERGIO BARCOS SANCHEZ
10	ALEJANDRO BOLIVAR VELASCO
11	ALEJANDRO CABRERA CLARES
12	CARMEN CABRERIZO RODRIGUEZ
13	FRANCISCO JOSE CARVAJAL MONTALBAN
14	JAVIER CERVANTES POVES
15	MIGUEL ANGEL CLAVERO CARRILLO
16	MIGUEL ANGEL CORTACERO RODRIGUEZ
17	ALVARO DELGADO COCA
18	JOAQUIN DIAZ MARQUEZ
19	ISMAEL DURAN HERNANDEZ
20	GEORGE ELIAS FATOUL MORCILLO
21	OSCAR FERNANDEZ CARRO
22	ANTONIO FERRER SANCHEZ
23	IGNACIO GALAN RAMOS
24	NOELIA GALLEGO DE LA SACRISTANA GARCIA
25	CHRISTIAN GARCIA ARCOS
26	JUAN FRANCISCO GOMEZ CRUZ
27	MIGUEL ANGEL GOMEZ TORRES
28	JUAN HERNANDEZ SOLA
29	JOHN ESTEBAN HENAO SALDARRIAGA
30	FRANCISCO JOSE JARAMILLO LINDE
31	NATAN LABELLA CAÑADA
32	MARIO LIEBANA GUTIERREZ
33	JOSE MANUEL LINARES MEGIAS
34	JUAN LUIS LLAMAS LOPEZ
35	MARIA DEL CARMEN LOPEZ CARMONA
36	JOSE DAVID LOPEZ FERNANDEZ
37	IVAN JESUS LOPEZ LALLAVE
38	MANUEL LOPEZ LUNA
39	JUAN CARLOS LOPEZ SANTOS
40	PABLO LOPEZ VIGIL

41	ABRAHAM MAESTRA CANO
42	DANIEL MANZANO MARTIN
43	VICTOR MOISES MARTIN FERRANDIZ
44	BELEN MARTINEZ ESCOBOSA
45	LIDIA MONTERO MARTIN
46	ANTONIO MONTILLA VEGA
47	CARMEN MARIA MORENTE FERNANDEZ
48	JENIFER MUÑOZ RODRIGUEZ
49	DAVID NARANJO LOZANO
50	LAURA OCON RUANO
51	LEONARDO ORTEGA GALLEGA
52	FRANCISCO JAVIER PALENZUELA CASAS
53	GERMAN PAREJA GARCIA
54	JOSE PEREZ GARCIA
55	MARIA PEULA MORENO
56	JULIAN PINTO CORDOBA
57	JUAN JOSE RAMIREZ HEREDIA
58	FEDERICO RIVAS ORTEGA
59	DANIEL RODRIGUEZ DIAZ
60	FRANCISCO JOSE ROMERO LOPEZ
61	JUAN MIGUEL ROMERO PEREZ
62	JOSE DAVID RUIZ MOLINA
63	JOSE FRANCISCO SALDAÑA LOPEZ
64	LUIS ANGEL SALVADOR VELLIDO
65	JESUS SANCHEZ MORENO
66	CARMEN SANZO MORENO
67	VICTORIA SANZO MORENO
68	ANA PATRICIA TEJADA BUENO
69	CARMEN TORRES MORALES
70	ANNA REMEI VALENZUELA MERCADO

**EXCLUÍDOS/MOTIVO EXCLUSIÓN**

1	MARIA JOSE ALVAREZ JIMENEZ (4)
2	DAVID BERMUDEZ MELERO (5)
3	OSCAR CABRERA OGAYAR (5)
4	ALEJANDRO CHAMORRO GRANADOS (5)
5	JULIAN CHARLES GARCIA THORP (3) (5)
6	ALVARO RODRIGO JERONIMO LARREA (5)
7	DAVID LOPEZ RODRIGUEZ (5)
8	JOSE MANZANO ROSALES (5)
9	ANA BELEN MARTINEZ SANCHEZ (6)
10	CARLOS NUÑEZ REDONDO (5)
11	AMELIA OSUNA MARIN (5)
12	IRENE SANCHEZ JIMENEZ (1)
13	CRISTINA SANCHEZ MORENO (5)
14	GUSTAVO ADOLFO SEGOVIA ROMERO (2) (5)
15	ALVARO TELLEZ SALGUERO (1) (2) (5)
16	RAFAEL JESUS TORRES ANGUITA (5)
17	SERGIO TRAVESEDO DOBARGANES (5)

- (1) Excluidos por no presentar el resguardo, original o copia, del justificante de pago de la cantidad de 15 euros.
- (2) Excluidos por no aportar copia de la titulación exigida o no acreditar la equivalencia.
- (3) Excluidos por no aportar copia del DNI.
- (4) Excluidos por no aportar copia del carnet de conducir de las clases A2 y B, o por aportar documentos caducados.
- (5) Excluidos por no aportar certificado de antecedentes penales o por aportar certificado de antecedentes penales no actualizado.
- (6) Excluidos por presentar documentación fuera de plazo.

**SEGUNDO.** - Conceder el plazo de 10 días hábiles para subsanación de deficiencias, plazo contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

**TERCERO.**- Designar como tribunal calificador a los siguientes miembros:

**Presidente:** D. Sergio Jiménez Cámara. Funcionario de carrera – Jefe de Servicio de Protección Civil de la Diputación de Granada - Subgrupo A2.

Presidente Suplente: D. Baldomero Álvarez Samaniego. Funcionario de carrera – Inspector Coordinador Jefe Bomberos - Grupo B.

**Secretaria Titular:** Doña María Teresa Fernández Conejo. Funcionaria de carrera – Secretaria-Interventora SAM – A1.

Secretaria Suplente: Doña María José Polo Espínola. Funcionaria de carrera – Técnica de Gestión – A2.

**Vocal 1:** Doña Anna Martín-Aragón Baudel. Funcionaria de carrera – Secretaria-Interventora SAM – Subgrupo A1.

Vocal Suplente: Doña Mercedes Dabán Sánchez. Funcionaria de carrera – Secretaria-Interventora SAM – Subgrupo A1.

**Vocal 2:** Doña Elena Moreu Burgos. Funcionaria de carrera – Técnica Superior Prevención Riesgos Laborales – Subgrupo A2.

Vocal Suplente: Doña Yolanda Moya García. Funcionaria de carrera – Técnico Medio Deportes – A2.

**Vocal 3:** D. José Martínez Bueno. Subinspector de Policía Local de Peligros – A2.

Vocal Suplente: D. Antonio Linares García. Funcionario de carrera. Secretario-Interventor SAM – A1.

**Vocal 4:** D. Ildelfonso Barrera Paiz. Agente de Policía Local de Peligros – C1.

Vocal Suplente: D. Juan Manuel Saborido Benítez- Funcionario de carrera – Bombero – C1.

La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**CUARTO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**QUINTO.** Publicar esta resolución provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

En Albolote, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Salustiano Ureña García.

(Resolución firmada en la fecha asociada a la firma electrónica que consta en el lateral del documento).

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo.: D. Manuel Antonio Chía Mancheño.

Decreto nº 2026-0157, de fecha 19 de febrero.

(Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efecto de transcripción en el libro oficial de resoluciones).

En Albolote, a 9 de abril.....de 2026

Firmado por: Salustiano Ureña García